

EDITORIAL

La Escuela Rural, la Sociedad y el Estado

El Supremo Gobierno está considerando seriamente enfrentar de lleno el problema de la escuela salvadoreña, cuya solución encarna una importancia trascendentalísima hoy que se trata de llevar al país a una normalización completa en su desenvolvimiento social, y que su adelanto sea armónico en los diferentes órdenes de su vida como país civilizado. Conocedor de que ya no se deben retardar por más tiempo los beneficios de la enseñanza primaria, reglamentada y eficiente, para la inmensa mayoría de la niñez salvadoreña, que está en la población de los campos, nuestro Primer Mandatario tiene el firme propósito de recurrir a todos los medios que la necesidad aconseja, a fin de cristalizar en una realidad inmediata, por lo menos, el comienzo de la institución de la Escuela Rural en los poblados, siquiera en un número capaz de servir los lugares donde su presencia es más urgente.

Por desgracia, el amplísimo proyecto que ha venido meditando desde que se hizo cargo de la Presidencia de la República, ha tropezado desde un principio, para su realización, con el insuperable obstáculo presentado por la absoluta escasez de recursos en que se halla nuestro Erario Público; ya que la erogación necesaria para implantar un mínimum de escuelas rurales, tal como lo exigen las circunstancias apremiantes de la situación campesina, representa una cuantiosa suma que es de todo punto imposible reunir por de pronto. En este concepto, si se ha de atender el problema de la educación primaria nacional, a la par de los otros asuntos vitales que actualmente se tienen en mano, precisa, de manera ineludible, recurrir inmediatamente a fuentes laterales de auxilio para comenzar a hacer algo práctico en el sentido de que se trata.

Estos recursos laterales consisten, de momento, en la contribución obligatoria de las Municipalidades, y en la voluntaria de las instituciones particulares y los propietarios de la tierra, a quienes corresponde una función principal que desempeñar en este imperioso cometido.

Si el Supremo Gobierno llega a lograr que se despierte un interés activo en estos elementos, no cabe la menor duda de que el problema estaría resuelto en su mitad más importante, que es la económica, quedando por organizarse el contingente necesario de maestros que iría a completar la obra redentora, y con lo cual se daría una brillante oportunidad a los numerosos profesores que, en la actualidad, se encuentran sin qué hacer, o quizá empleando sus capacidades en trabajos ajenos a su profesión, por falta de planteles en donde dedicarse a sus verdaderas actividades.

Hay algunas municipalidades que están haciendo una labor notable, realmente valiosa, en cuanto a la difusión de la enseñanza entre la niñez del campo, siendo altamente satisfactorio consignar aquí el esfuerzo realizado hasta hoy por las de Santa Ana, Santa Tecla, San Salvador y San Miguel, las que, año con año, han venido invirtiendo fuertes cantidades en el sostenimiento de escuelas cantonales de ambos sexos; pero aún así, y dividiendo el problema nacional en sectores departamentales, cuanto aquellas Municipalidades han podido hacer hasta la fecha, apenas resuelve en un reducido porcentaje toda la magnitud del problema, en el radio de sus respectivas jurisdicciones. Es indispensable un incremento más intensivo de la enseñanza, es preciso redoblar esfuerzos, y que la instrucción del campesinado llegue a constituir una preocupación sincera y constante en el ánimo de los buenos salvadoreños que forman los Ayuntamientos. Por supuesto que no todas las Municipalidades de la República están en condiciones de sostener el número de planteles que la situación reclama, pero también es cierto que todas perciben suficiente numerario para establecer una nueva escuela, por lo menos, cada año, que es el mínimo a que debe reducirse el mantenimiento de la instrucción pública a cargo de los municipios. Hay catorce departamentos con un número proporcional de municipios cada uno, muy capaces, por su orden, de hacer

algo positivo en provecho de la instrucción del campesino, y es en este sentido que el Supremo Gobierno quiere ver un surgimiento en la República; sus deseos están intrínsecamente inspirados en una necesidad de impostergable trascendencia, y conviene desde todo punto de vista que haya una preocupación general en todas las autoridades edilicias de la nación, por activar la enseñanza primaria en el campo.

Por otra parte, las instituciones particulares, sin llegar al sacrificio económico,—y al respecto es ocasión de mencionar con sincero beneplácito la participación que en este sentido está tomando el Club Rotario de Santa Ana,—pueden perfectamente contribuir con gran eficacia a la realización de esta obra. No quiere decir esto que el Gobierno trate de eludir su gran compromiso moral y social para con el pueblo, no, de ninguna manera, pero la dificultad en que por escasés de fondos está colocado, no le permite por el momento asumir en toda su amplitud la solución del magno problema, de manera que se ve forzosamente obligado a solici-

tar el auxilio de la sociedad, a fin de llenar con ayuda de ella, el alto cometido que tiene por delante. Así es que, con la justicia de su parte, se dirige hoy a todas las agrupaciones, gremios y sociedades existentes en la República, así como también a los grandes propietarios de tierras, para que, en una generosa respuesta a su llamado, pongan en ensayo sus sentimientos de cooperación y funden escuelas rurales en los poblados vecinos a sus fincas y haciendas, que así se compensa, de alguna manera, a la patria, y a los mismos campesinos que trabajan abnegadamente por la acumulación de la riqueza.

No olvidemos que la indiferencia en que ha estado sumida, durante tantos y tantos años, la suerte tan penosa del proletario, además de la ignorancia absoluta de que es víctima, han constituido las principales causas de su perdición moral; y así ha de continuar, siendo un peligro constante para la estabilidad social de las instituciones, si la sociedad y el Estado no unifican esfuerzos en una acción de salvamento fundamental en beneficio del mismo.

Administración honrada y progresista

Esas son las características del actual Gobierno

En el horizonte político administrativo de nuestra patria se ha iniciado una aurora propicia cuyos reflejos vienen a anunciarnos un cambio benéfico en la marcha de nuestros destinos. Díjese que esa anunciación de mejores días es la confirmación de la sentencia paliativa que dice: "no hay mal que dure cien años...", pues al malestar del continuo desorden que durante tantos años se ha mantenido en todos los sectores de nuestra vida pública, se sucede el alivio de esa marcada tendencia gubernativa de que todas las cosas se mantengan en su lugar merecido, aprovechando, para ello, las mejores capacidades ciudadanas.

Siguiendo ese criterio es que se explica fácilmente el hecho de que todos los puestos públicos de mayor ingerencia en el mecanismo administrativo estén servidos por personas de indiscutibles ejecutorias en cuya actuación no cabe ni la más remota sospecha de una flaqueza intencionada que amengüe los ideales generosos del Jefe del Gobierno, puesto que las capacidades y antecedentes morales de todos los Secretarios de Estado ya tienen su quilate definido en la conciencia pública. Como humanos, podrán equivocarse; pero sus posibles errores tendrán la disculpa del pecado cometido de buena fe.

Y si digna de los más sinceros elogios resulta la bienhechora tendencia del general Martínez de rodearse del mejor elemento para llevar adelante su labor en pro de los intereses políticos, eco-

nómicos, sociales y morales del pueblo salvadoreño, más loable es la rara comprensión de que no es solamente la capacidad intelectual del ciudadano lo que basta para desarrollar una campaña de reivindicación integral con la honradez y acierto que él pretende como mandatario, sino que a la ilustración debe agregarse el acervo de una moralidad a toda prueba, aquilatada en la balanza de un ambiente tan corrompido como el que ha soplado por tanto tiempo de un confín a otro de nuestro país, detalle honroso que viene a confirmar el concepto de la concepción de ese designio, insólito en la mayor parte de los gobernantes, de forjar el nombre y la ciudadanía de un pueblo digno de ese destino.

Pero apartándonos un poco de la alta significación que para el actual Mandatario tiene el hecho de estar rodeado de hombres inteligentes y honrados, formando todos una irreductible fortaleza alrededor del prestigio y bien estar nacionales, queremos mencionar someramente la trascendencia que el nombramiento del Coronel don Carlos Borromeo Flores como Ministro de Guerra puede tener en el ánimo de la juventud enferma de pesimismo que, en su fracaso prematuro, no cree que un hombre puede surgir, de cuna humilde, a los más altos destinos empujado por sus propias capacidades. Al llegar la administración del General Martínez y en mérito a sus capacidades, el Coronel Borromeo Flores, fué llamado a desempeñar la Subsecretaría de Fomento y Agricultura, ascendiendo

hace poco, al alto y delicado cargo de Ministro de Guerra, Marina y Aviación.

Por los datos que nos ha suministrado un estimado amigo nuestro y que fué compañero de estudios del Coronel Flores, sabemos que este nuevo funcionario representa en el gobierno una valiosa adquisición, pues a la amplia y sólida preparación que tiene para desempeñar con acierto el cargo que se le ha encomendado, reúne un valor a toda prueba y goza de mucha simpatía entre sus compañeros de armas, y, lo que es más, es MUY HONRADO, con esa singular honradez que sólo engendra la buena voluntad de ser útil a la patria.

Para terminar estas cuartillas y en homenaje justo al General Martínez y sus dignos colaboradores, diremos que en la presente administración, los salvadoreños estamos asistiendo a un cambio total en la tradición bochornosa de que el Jefe del Gobierno se rodeaba solamente de sus parientes, amigos o correligionarios, sin medir capacidades ni pesar ejecutorias. Pero, dichosamente, esa triste página de nuestra historia política, ya está llegando a su punto final.

Francisco J. ALVARADO.

Nueva carretera en la zona occidental

Ya fue puesta al servicio público

El Ministerio de Fomento, de acuerdo con las normas de progreso que el Supremo Gobierno se ha trazado, no para un punto en la difusión de los caminos en los distintos lugares del país, y gracias a esta actividad se abriga la esperanza de que dentro de poco será El Salvador la nación que cuenta con el mayor número de carreteras, en Centro América.

Ayer fué puesta al servicio público una nueva carretera construida por el concurso patriótico de los vecinos de Juayúa, ciudad donde se formó la junta correspondiente, junta de la cual es Presidente el señor don Rafael Larín Herrera.

Los trabajos efectuados alcanzaron la oportuna ayuda del Gobierno y también la colaboración decidida de la Junta Departamental de Caminos de Sonsonate.

Los trazos necesarios para emprender la construcción de la obra fueron encomendados al Depar-

tamento Técnico de Caminos, Puentes y Calzadas, los que fueron altamente satisfactorios, pues la referida construcción no se apartó en nada de ellos.

La mencionada carretera pone en comunicación a la ciudad de Juayúa con los Naranjos, y al mismo tiempo a los vecinos juayugueños les evita un trayecto como de 24 o 30 kilómetros para ir a Santa Ana, recorrido que antes lo hacían dando la vuelta por Sonsonate.

Es innegable la eficiente labor que desarrolla el Ministerio respectivo, venciendo innumerables obstáculos económicos, hoy que las rentas nacionales han decaído considerablemente. Y hay que hacer constar, que las autoridades y particulares van entrando a un espíritu de comprensión tal, que ya les permite trabajar en completa armonía por la prosperidad de la Patria.

Biblioteca para los maestros rurales

Con la fundación de ese centro se cerraron los cursos breves en Santa Ana

Informamos recientemente acerca de los Cursos Breves que un grupo de maestros de instrucción primaria habían organizado en la ciudad de Santa Ana, cursos que acaban de ser clausurados después de alcanzar un éxito resonante.

Los profesores que concurrieron lograron adoptar importantísimas resoluciones en el sentido de lograr mayores frutos de la actividad escolar en la zona occidental durante el año lectivo que se inicia. Las conferencias que se dictaron estuvieron a cargo de maestros de reconocida competencia y dieron oportunidad para que los oyentes recogieran sugerencias oportunas que serán puestas en práctica, amoldándolas siempre a las leyes que regulan nuestra enseñanza oficial.

Los Cursos Breves fueron cerrados con broche de oro: se dispuso la creación de una Biblioteca del Maestro Rural. En efecto, la idea no se dejó para "mañana", sino que se procedió a convertirla en inmediata realidad y ahora podemos noticiar que el esfuerzo de aquellos dinámicos maestros ha alcanzado efectivo y plausible resultado.

La Biblioteca para maestros rurales fué instalada ya en el local de la escuela de varones "David J. Guzmán", de aquella metrópoli, bajo la vigilancia del Director del mismo centro, señor profesor don Alfonso Serrano V., quien se muestra muy entusiasmado y dice que a fines de este año el centro bibliográfico a su cargo contará con un completo arsenal de obras de consulta. Por de pronto, son ya numerosos los libros que se tienen catalogados, los cuales han sido cedidos por personas particulares que sienten especial placer en estimular toda gestión de cultura.

La Biblioteca del Maestro Rural, que habrá de desempeñar un importantísimo papel en la mejor preparación de los mentores de la enseñanza popular, ha girado una nota a diferentes centros bibliográficos del país y del exterior, así como a personas particulares, rogándoles prestar su concurso en favor del enriquecimiento de aquel instituto que acaba de fundarse, gracias al empeño y buen sentido de un grupo de maestros anhelosos de trabajar por la cultura y el engrandecimiento de la Patria.

No hay tal viruela negra en la República

Así lo declara el Director General de Sanidad

En varios órganos de la prensa nacional se estuvo repitiendo la noticia de que en algunas poblaciones cercanas a la frontera de Honduras se habían presentado casos de viruela negra, lo que dió lugar a la consiguiente alarma por todo el país, pues ya son conocidos los mortíferos efectos de semejante epidemia; sin embargo, la confianza ha vuelto ya a todos los habitantes en vista de que no es cierto que haya aparecido la indicada peste en la República.

Por ser idénticas a las declaraciones que se nos han dado oficialmente al respecto, reproducimos a continuación las que publica "Diario del Salvador", en su edición del martes último:

"No hay viruela en la república", nos declaró ayer por la mañana el doctor Escalante, Director General de Sanidad, al interrogarle sobre las muchas denuncias que se han presentado al Ministerio de Sanidad. Lo que ha pasado es que personas ignorantes, han confundido la varicela con la viruela, propalando su error, con la consiguiente alarma para el pueblo."

"Sin embargo, se presentaron dos casos de viruela maligna; pero se tomaron inmediatamente las medidas sanitarias del caso, por lo que no se ha tenido que lamentar mayores consecuencias.

"Un cordón de vacunadores se encuentra a lo largo de la frontera hondureña y su labor ha sido y es eficaz, a tal grado que podemos estar tranquilos con respecto a que la "PESTE NEGRA" no nos invadirá".

Además, todos los alcaldes Mpls. de las poblaciones fronterizas del Oriente han recibido estrictas órdenes de no permitir el paso al interior de nuestro territorio a ninguna persona procedente de Honduras, mientras no declare el punto de su procedencia, lugar a donde se dirige en este país, dejando su minuciosa filiación escrita, y, sobre todo, en caso de no venir debidamente vacunada, un agente sanitario irá inmediatamente al lugar donde se encuentre el interesado, para examinarlo como corresponde y dejarlo vacunado.

La erección de casas baratas comenzará pronto

Sólo falta elegir el sitio mejor acondicionado

De acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre el Ministerio de Fomento y el señor Collins, apoderado de la Casa belga para la construcción de casas baratas, la Tesorería General de la República pagó el sábado pasado una fuerte suma de dinero, en concepto de anticipo para la ejecución de los trabajos, que, como es sabido, se concretarán primeramente a la erección de cien de las referidas casas.

Actualmente está por elegirse la localidad donde ha de levantarse la nueva colonia, pero se nos manifiesta que muy pronto quedará resuelta esta cuestión, pues el Supremo Gobierno tiene gran interés porque se dé comienzo lo antes posible a las construcciones; y es muy posible que la Secretaría de Fomento, de acuerdo con el Contratista, señalará el sitio mejor acondicionado para los fines que se persiguen. En consecuencia, los trabajos de erección del primer lote de cien casas que servirán

de base para autorizar la cantidad completa de mil viviendas, posiblemente se comenzarán en el mes de marzo próximo.

El Supremo Gobierno, está cumpliendo, pues, con toda rapidez y efectividad uno de los primeros puntos de su extenso programa de mejoración social, que comprende el subsanamiento de las necesidades más vitales de la nación salvadoreña.

El Cambio y la opinión pública

Los interpelados están contestando

Numerosas opiniones de comerciantes y personas entendidas en cuestiones económicas han llegado ya al Ministerio de Hacienda, relacionadas con el asunto del cambio que tan preocupado tiene al público y al gobierno mismo.

De estas opiniones saldrá la determinación que adoptarán las autoridades supremas a efecto de estabilizar el cambio.

Con lo anteriormente apuntado se viene a demostrar, una vez más, que el actual Gobierno tiene el firme propósito de respetar y atender el criterio sensato de los

Solemne apertura de clases del Instituto Nacional

Distribuyéronse medallas y premios entre los mejores alumnos

Con asistencia del señor Presidente de la República, general Maximiliano H. Martínez; señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Miguel Angel Araujo y el Subsecretario del mismo Ramo, doctor Vicente Cortés Reales, se realizó la ceremonia con que el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", inauguró ayer sus labores lectivas.

Además de las autoridades mencionadas estuvieron presentes otros altos funcionarios de la Administración Pública, varios directores de colegios particulares de la capital, numerosos padres de familia, profesores, personas particulares, y alumnos del plantel.

El acto dió comienzo a las 10 de la mañana conforme programa que circuló previamente con las invitaciones, habiéndolo amenizado la Banda de los Supremos Poderes.

El coronel don Carlos Mejía Osorio, Director del Instituto, leyó la memoria de los trabajos realizados en el establecimiento a su cargo durante el año de 1932.

Seguidamente se procedió a la entrega de las medallas y premios a los alumnos más distinguidos del centro, en cuyo acto el alumno Mauricio Guzmán, estudiante de cuarto curso que fue uno de los condecorados, pronunció una brillante alocución.

Finalmente, el profesor don Francisco Bennet Pérez dió lectura a un trabajo muy interesante sobre la trascendencia histórica del general Francisco Morazán.

El acto de la inauguración fué de gran significancia y revistió toda la solemnidad del caso.

MARITIMA

La Unión, enero 31.—Ayer a las 10 horas, zarpó con destino a Corinto, Nicaragua, el vapor SOLLUND, de 557 toneladas de registro, con 19 hombres de mar, al mando de su capitán Harald Hansen, en el mismo orden, llevando de este puerto 5,760 sacos de café, con peso de 403,200 kilos, sin correspondencia ni pasajeros.

ciudadanos salvadoreños, siempre que se encamine a buscar la solución de los problemas vitales del país en provecho de la generalidad.